

**CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA PRIMERA MATRÍCULA DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE NAVAS DE SAN JUAN, CURSO 2022/2023.**

- El objeto de la presente convocatoria es regular la concesión de ayudas dirigidas a alumnado que en el presente curso académico 2022/2023 se hayan matriculado en el primer año de estudios oficiales universitarios de Grado, en cualquiera de las universidades públicas españolas y que NO reúnan los requisitos para recibir las ayudas del Ministerio de Educación y Formación Profesional y tengan que hacer frente al pago de la matrícula.
- La presente convocatoria se rige por las bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de febrero de 2023.
- La cuantía de las ayudas será de hasta 500 € (máximo el importe de matrícula que se acredite).
- Las ayudas económicas concedidas por este Ayuntamiento a través de la presente convocatoria son incompatibles con cualquier otra beca o ayuda provenientes de cualquier Administración Pública o ente público o privado para matrícula universitaria.
- Podrán solicitar estas ayudas aquellos estudiantes matriculados en el primer año de estudios oficiales universitarios de Grado del presente curso académico 2022/2023, que NO reúna los requisitos para la obtención de becas generales del Ministerio de Educación y Formación Profesional y no puedan percibir ni hayan obtenido ningún tipo de ayuda para el pago de matrícula, que hayan superado la prueba de acceso a la Universidad y cuya unidad familiar esté empadronada en Navas de San Juan durante los tres últimos años.
- Plazo de presentación de solicitudes: dos meses a contar desde la fecha de publicación de la presente.
- Documentación:
  1. Solicitud y declaración responsable, conforme al modelo.
  2. Copia del DNI del solicitante.
  3. Copia del libro de familia o documentación oficial acreditativa de los miembros de la unidad familiar.
  4. Certificado de empadronamiento de la unidad familiar, aportado de oficio por el Ayuntamiento.
  5. Copia de la matrícula y justificante de su pago, sellada por la universidad.
  6. Copia de la declaración de la Renta del año anterior a la solicitud de todas las personas que integran la unidad familiar o personas que conviven en el mismo domicilio y que tengan obligación de declarar, o Certificado de Datos Fiscales del año anterior a la solicitud, emitido por la Agencia Tributaria, en caso de no tener obligación a declarar.
  7. Certificado del Ministerio de Educación y Formación Profesional de no ser beneficiario de beca.
  8. Certificado de nota obtenida en las pruebas de acceso y admisión a la universidad (selectividad).
  9. Certificado de titularidad de cuenta bancaria.

**ANEXO: FORMULARIO SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS POR PRIMERA MATRÍCULA PARA ALUMNOS UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE NAVAS DE SAN JUAN, CURSO 2022/2023.**

Don/Doña \_\_\_\_\_ en nombre propio o en representación de \_\_\_\_\_, en cuyo caso aporta la documentación acreditativa al respecto, con N.I.F. \_\_\_\_\_, domicilio en \_\_\_\_\_

Solicita la ayuda convocada por el Ayuntamiento de Navas de San Juan para alumnos del municipio matriculados por primer vez en estudios universitarios oficiales de Grado o Máster, en el presente curso académico 2022/2023. Teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico a efectos de notificaciones \_\_\_\_\_.

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

1. Solicitud y declaración responsable, conforme al modelo.
2. Copia del DNI del solicitante.
3. Copia del libro de familia o documentación oficial acreditativa de los miembros de la unidad familiar.
4. Certificado de empadronamiento de la unidad familiar, aportado de oficio por el Ayuntamiento.
5. Copia de la matrícula y justificante de su pago, sellada por la universidad.
6. Copia de la declaración de la Renta del año anterior a la solicitud de todas las personas que integran la unidad familiar o personas que conviven en el mismo domicilio y que tengan obligación de declarar, o Certificado de Datos Fiscales del año anterior a la solicitud, emitido por la Agencia Tributaria, en caso de no tener obligación a declarar.
7. Certificado del Ministerio de Educación y Formación Profesional de no ser beneficiario de beca.
8. Certificado de nota obtenida en las pruebas de acceso y admisión a la universidad (selectividad).
9. Certificado de titularidad de cuenta bancaria.

**SOLICITA LA CANTIDAD DE:**

\_\_\_\_\_ €Conforme a los justificantes de criterios económicos y académicos aportados.

**FIRMA INTERESADO/A DE LA SOLICITUD:**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

## **MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Don/Doña \_\_\_\_\_ en nombre propio o en representación de \_\_\_\_\_, en cuyo caso aporta la documentación acreditativa al respecto, con N.I.F. \_\_\_\_\_, domicilio en \_\_\_\_\_

Solicita la ayuda convocada por el Ayuntamiento de Navas de San Juan para alumnos del municipio matriculados por primer vez en estudios universitarios oficiales de Grado o Máster, en el presente curso académico 2022/2023. Teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico a efectos de notificaciones \_\_\_\_\_.

### **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que conoce y acepta las Bases de la subvención.
- Que cumple y acepta todos los requisitos y obligaciones establecidas en las Bases reguladoras.
- Que autoriza al Ayuntamiento de Navas de San Juan para el tratamiento de sus datos de carácter personal, de acuerdo a la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- Que se compromete a acreditar ante el órgano concedente de la ayuda, el cumplimiento de los requisitos y las condiciones, en los plazos establecidos.
- Que cumple con el resto de requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiario de la subvención conforme a los términos del artículo 13,2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

### **Y PARA QUE CONSTE FIRMA:**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

Fdo.: